

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20826 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0033/2023 (INTEGRA-AYE) VA, para abastecimiento del término municipal de Alaejos (Valladolid).*

El Ayuntamiento de Alaejos (P4700400G) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de los siguientes derechos de aguas:

- Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-3953/2007-VA, a favor del Ayuntamiento de Alaejos, con un caudal máximo instantáneo de 14,24 l/s, un volumen máximo anual de 112.555 m³ y con destino a abastecimiento, en el término municipal de Alaejos (Valladolid).

- Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Catálogo de Aguas Privadas (Disposición Transitoria 4ª), expediente de referencia PCVA004043, a favor del Ayuntamiento de Alaejos, con un caudal máximo instantáneo de 0,30 l/s, un volumen máximo anual de 1.000 m³ y con destino a abastecimiento, en el término municipal de Alaejos (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende ejecutar una toma de apoyo al sondeo existente del aprovechamiento de referencia CP-3953/2007-VA e incorporar a la concesión, la captación del aprovechamiento de referencia PCVA004043. Todo ello, aumentando el volumen máximo anual solicitado hasta los 222.643,8 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (CP-3953/2007-VA): sondeo de 300 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 9016 del polígono 10 con n.º de referencia catastral 47004A010090160000YF, en el término municipal de Alaejos (Valladolid).

-Toma 2 (PCVA004043): sondeo de 200 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 4251007UL1745S0001RD (calle Ronda del Castillo 51), en el término municipal de Alaejos (Valladolid).

-Toma 3 (de apoyo): sondeo de 120 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 4251020UL1745S0001ZD (calle Antonio Machado 3), en el término municipal de Alaejos (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: abastecimiento del término municipal de Alaejos (Valladolid).

El caudal máximo instantáneo es de 56,48 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 222.643,8 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear tres bombas con una potencia de 70, 70 y 17,6 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0033/2023 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 4 de junio de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240026616-1